

*Introducción al comienzo del malikismo en  
Ifriqiya y al-Andalus.*

~~~~~ Dr. Habib Atallah<sup>1</sup>

---

**Introducción:** Ali b. Ziyad m. 183 H introdujo en Ifriqiya la escuela jurídica malikí<sup>2</sup>. Un poco más tarde, en el siglo III/IX, bajo los aglabíes, Sahnun tuvo un papel fundamental en la recepción del malikismo. Desde su vuelta, se ocupó Sahnūn de la enseñanza de su obra, y la difusión del malikismo, fueron numerosos sus discípulos y compañeros de todas las áreas del Magreb, Sicilia y al-Andalus, a este respecto, dice al-Dabbāg citando a al-Jušanī: “Sahnūn fue el ulema más bendito que entró a al-Magreb, sus compañeros eran la iluminación de todas las regiones, fueron 700 ulemas que le acompañaron y se beneficiaron de escuchar de él”<sup>3</sup>.

El hecho de que al-Andalus adoptara también el Malikismo, probablemente tomándolo directamente de las fuentes originales, y no por intermediación de Ifriqiya, tuvo una importancia decisiva para el malikismo en el conjunto del Magreb. Abu Abd al-Malik b. Abd al-Birr (m.338/949) afirmó que gracias a Yahya b. Yahya y a Isa b. Dinar la doctrina de Malik se difundió en al-Andalus y que las gentes vinieron a conocimiento de la audición (*sama*) la Muwatta transmitida por Yahya, la copiaron, la tomaron por modelo y la imitaron. Otras fuentes se limitan a decir que emitía fetuas según el *ra* y de Malik<sup>4</sup>. En el otro extremo del Magreb, los idrisíes, descendientes también del profeta, pero no chiíes, consiguieron ser bien recibidos en virtud de la fuerza de atracción de su genealogía y se incorporaron al inconsciente colectivo. El malikismo se afianzó en el este, en Ifriqiya, alrededor del siglo IX, con dificultades y luchando contra las restantes escuelas. En el oeste se desarrolló de

---

1- Investigador del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). España.

2- “...But it was apparently Ali b. Ziyad (d. 183/799) in Tunis who gave Sahnun his first direct contact with Malik’s teachings. Ibn Ziyad’s transmission of Malik’s Muwatta’ seems to have been the best known version of Malik’s book in Kairouan for some time”, v. Brockopp, J. E., “Sahnun b. Sa’id (d. 240/854)” en *Islamic Legal Thought: a compendium of Muslim Jurists*, p. 68.

3- Zaytūn, M. M., *al-Qayrawān wa dawr-uha fī al-hadāra al-islāmiyya*, p. 261.

4- Fierro, M., “El alfaquí Beréber Yahya b. Yahya al-Laythi (m. 234/848). El inteligente de al-Andalus”, CSIC, p. 315. Según Maribel Fierro: Yahya b. Yahya gozaba de poder y influencia junto al emir, de manera que no se nombraba un cadí en al-Andalus sin haberle consultado y él indicaba sólo los nombres de sus compañeros y de quienes seguían su madhab.

manera sorprendente gracias al apoyo de la dinastía almorávide (1073-1146 d.C). Solo a partir del siglo V de hégira (XI de la era cristiana) podemos afirmar que el malikismo se impuso en todo el Magreb<sup>1</sup>.

Probablemente el mejor discípulo de Malik fue el egipcio Ibn al-Qasim, el mejor discípulo de éste, Ibn Dinar, y el mejor discípulo del Norte de África del egipcio, Sahnun. Todos ellos pertenecen a la época de nacimiento y expansión de la doctrina malikí hacia el Oeste del califato musulmán y fueron inspiradores o autores de prácticamente las mejores obras malikíes de toda la historia<sup>2</sup>.

**El Malikismo y El poder político:** La situación política en el Magreb y al-Andalus en el siglo IV era totalmente distinta. Era una escena de dos califatos compitiendo el control político y religioso, los Omeyas en al-Andalus y los fatimíes en el Magreb. El surgimiento del movimiento fatimí-chi'í y la proclamación del califato disidente en Qayrawán, en 909, trastorna la situación geopolítica en el Magreb. Las aspiraciones de los fatimíes para gobernar los destinos de la *umma*, en detrimento del poder califal abasí, considerado como ilegítimo e infiel, darán a su propio califato una vocación netamente expansionista<sup>3</sup>.

La persecución de los fatimíes contra los malikíes<sup>4</sup> empujó a estos a buscar alternativas para ejercer la enseñanza del derecho malikí lejos del control de la autoridad fatimí. Gracias a las fuentes que nos ha proporcionado valiosas informaciones sobre los lugares de la enseñanza en este periodo; las casas de los maestros fueron uno de estos lugares, donde se recibía a los discípulos a escondidas, y a menudo, se aprovechaba la ausencia de las autoridades fatimíes para ejercer la enseñanza públicamente, señalamos la época de Abu Yazid, donde se convirtió la gran mezquita de Qayrawán a un lugar predilecto para la enseñanza.

---

1-Arkoun, M., “lenguas, sociedad y religión en el Magreb independiente” en *Las culturas del Magreb: Antropología, historia y sociedad*, p. 83.

2- Cano, Á, P. “Devolución de bienes comprados por defectos descubiertos después de la toma de posesión (*qabd*) del comprador” en *El saber en al-Andalus*, p. 62.

3- Cortés, I., *Marruecos y España, una historia común*, p. 26.

4- Sobre este asunto dice M, Fierro: “Los nuevos gobernantes (fatimíes) desistieron pronto de convertir a la población bajo su mando a las doctrinas isma'ílicas, aunque ello no impidió que hubiera episodios de persecución contra los malikíes, lo que llevó a algunos juristas de esta escuela a emigrar”, v. Fierro, M., “La política religiosa de Abd al-Rahman III, (r. 300/912-350/961)” en *Al-Qantara, Revista de Estudios Árabes, Volumen 25, Número 1*, p. 139.

Cabe recordar que la escuela hanafí era la oficial del estado aglabí, pero con la llegada de los fatimíes, muchos hanafíes y no hanafíes se convirtieron en chi‘íes, con su voluntad, por miedo o para conseguir objetivos específicos, contribuyendo esta evolución política en la multiplicidad de las escuelas jurisprudenciales, malikíes, hanafíes, chi‘íes y con menor grado los chafi‘íes<sup>1</sup>. En comparación con al-Andalus, los malikíes (maestros, alfaquíes y piadosos) ifriquíes se encontraron como los únicos representantes del islam sunní frente a lo que consideraron la herejía<sup>2</sup> fatimí.

En cambio, en al-Andalus, y según M. Fierro: Esta estrecha relación entre hanafismo y gobierno abasí debe ser vista como la razón fundamental de que el hanafismo no pudiese implantarse en al-Andalus, la dinastía omeya no podía aceptar una doctrina jurídica que estaba indisolublemente asociada a sus enemigos políticos<sup>3</sup>.

Sobre la adopción de los andalusíes al malikismo<sup>4</sup> he visto adecuado exponer las diferentes opiniones que fue representada por J. Martos, las cuales resumimos de la siguiente manera: López Ortiz, Lévi-Provencal R. Dozy, estiman que los omeyas andalusíes fueron los principales impulsores del malikismo en al-Andalus. R.H. Idris, basándose de Ibn Jaldun, llega a afirmar que los andalusíes se inclinaron hacia la escuela malikí porque su doctrina era simple perfectamente adaptable a su espíritu poco desarrollado, similar a los beduinos. J. Aguadé considera que las razones geográficas explican la predominancia de la escuela malikí en al-Andalus, debido a la gran distancia de Iraq, donde los

---

1- Este ambiente científico competitivo contribuyó en el desarrollo de las disciplinas especulativas, especialmente, *al munāzara* y *ýadal*, tuvieron un lugar muy importante en la vida cultural de Ifriqiya en el época de los fatimíes, era un medio para defender y atacar las escuelas adversarias con el fin de llegar al triunfo a la escuela que pretende defender cada uno de los panelistas. Para mayor profundidad en el tema de *al-ýadal* y *al munāzara* consultar, AbūZuhra, M., *Tārīj al-ýadal*, Cairo, 2010.

2- Sobre el tema de herejía, comenta M. Arkoun: “Las herejías encuentran en el Magreb un campo idóneo para su expansión; con el Islam, estas herejías han llegado a constituir estados (rustumíes jariyíes de Tahart, o los fatimíes de Ifriqiya) o a provocar grandes sublevaciones... El fatimismo, rechazado, reaccionó desequilibrando durante mucho tiempo el Magreb. Pero el chiismo, con su devoción obstinada por -la casa del profeta- y -los miembros de la casa del profeta- pasó por la zona como un meteoro, y desapareció sin dejar rastro en la religiosidad profunda del Magreb”, v. “lenguas, sociedad y religión en el Magreb independiente” en *Las culturas del Magreb: Antropología, historia y sociedad*, p. 82-3.

3- Fierro, M., “El alfaquí Beréber Yahya b. Yahya al-Laythi (m. 234/848). El inteligente de al-Andalus”, p. 316.

4- Sobre este asunto, Turki, A, dice : “*La première caractéristique de ce Malikisme andalou, c`est le fait qu`il a été quasiment exclusif de toute autre écoles juridiques*”, v. “La vénération pour Malik et la physionomie du Malikisme andalou” en *Studia Islamica*, XXXIII, p. 48

hanafíes y los hanbalíes tenían sus principales centros de influencia, y que la ruta de peregrinación de los andalusíes que la aprovecharon para aprender por las ciudades donde pasaban, tenían un contacto constante de los seguidores de Malik, pues las ciudades del eje del circuito (Córdoba, Qayrawán, El Cairo, Medina) eran de hegemonía malikí. La opinión que llama más la atención era de M. Talbi, escribiendo que la atracción y subordinación de la cultura arábigo-andalusí respecto a Oriente manifestadas en los primeros siglos, hace que durante la segunda mitad del siglo VIII-en pleno apogeo del prestigio cultural de Oriente-, una gran cantidad de alfaquíes andalusíes aprendieran de maestros orientales, entre ellos once del mismo Malik, según *Tartib al-Madarik* del cadí Iyad, los cuales más tarde, formarían una auténtica aristocracia del fiqh, del derecho, en al-Andalus y acabarían por copar este tipo de enseñanza, desbancando al resto de las escuelas<sup>1</sup>.

**Obras y manuales, un factor del predominio jurídico malikí:** *Al Muwatta'* de Mālik es una compilación de hadices y fiqh, el libro mediní, es el resultado de las diligencias de Mālik basadas en fuentes de la jurisprudencia islámica (*usūl*) como el Corán, *sunna*, consenso de los ulemas (*iḥmā'*)<sup>2</sup>, razonamiento por analogía (*qiyās*)<sup>3</sup>, costumbres y tradiciones<sup>4</sup>. Después de la muerte de Mālik, la escuela malikí empezó a tomar forma, con lo cual, apareció la escuela hiyāzī, iraqí, egipcia y magrebí-andalusí. Lo que nos interesa en este trabajo es arrojar luz sobre el desarrollo del malikismo en Ifriqiya y al-Andalus a través de sus obras producidas.

La obra de Malik b. Anas- fundador - *al Muwatta'*-, que fue utilizada por nuestros ulemas, bien se dedicaran al hadith o bien al fiqh; *al Muwatta'*<sup>5</sup> punto de partida de estos dos grandes campos de estudio malikí.

---

1- Quesada, J. M., “Islam y derecho, las escuelas jurídicas en al-Andalus” en *Arbor Ciencia, pensamiento y cultura*, pp. 439-440

2- La *iḥmā'* o concenso entre la comunidad islámica, o al menos entre los expertos en leyes de una región o ciudad, para dar una solución a un problema no planteado ni en el Corán ni en la *sunna*, v. Quesada, J. M., *Introducción al mundo jurídico de la España musulmana*, p. 18.

3- El *qiyās*, término genérico referido al razonamiento o interpretación realizada por los ulemas o doctores de la ley, encaminado a rellenar las lagunas jurídicas para las que no había respuesta en las anteriores fuentes, v. *Ibid*.

4- V. Abū Zuhra, M., *Mālik: hayāt-uḥu wa 'asr-uḥu, 'ārā'-uḥu wa fiqh-uḥu*, p. 218.

5- *Al Muwatta'* en su aspecto exterior semejante a las colecciones de hadices, pero su finalidad jurídica es evidente, ya que cada hadith es comentado y utilizado en vista a situaciones concretas a la vez que, junto a la exposición de la tradición del profeta, se sobrepone una cuidadosa muestra

Varios manuales malikíes fueron usados por los discípulos del Magreb y al-Andalus, señalamos a los más famosos que eran, aparte de *al Muwatta'*, *al Mudawwana* de Sahnūn, *al-Wādhiha* de Ibn Habīb<sup>1</sup>, *al-Utbiya* o *al Mustajrayā*<sup>2</sup>

*al mawwāziya*<sup>3</sup>, además, las obras secundarias como *al Mujtalita*<sup>4</sup>, *al-Maʿmū*<sup>5</sup> y *al-Mabsut*<sup>6</sup>.

---

de la Sunna de Medina, de las costumbres medineses, que en sus aspectos jurídicos, fueron muy tenidas por los alfaquíes andalusíes. V. Quesada, J. M., *El mundo jurídico en al-Andalus*, p. 73.

1- La obra compuesta por ‘Abd al-Malik b. Habīb al-Salamī (m. 238-9/ 853), uno de los grandes malikíes andalusíes, v. Ibn al-Farādī, I, núm. 814; *Tartib*, III, pp. 30-48. *Al Wadhiha fi al-sunan wa-l-fiqh* (Lo evidente acerca de las tradiciones y el derecho), después de su muerte sus discípulos siguieron explicando al Wadhiha en Córdoba, Elvira, Cabra y Pechina. Fuera del Andalus su discípulo al-Magami la dio a conocer a los estudiantes egipcios que acudían a sus clases durante su estancia en este país. Asimismo al-Magami difundió al Wadhiha en Qayrawán, destacando entre sus alumnos, Said b. Fahlun (m. 346/957) y Fadhl b. Salama (m. 319/931), este último, autor de *Ijtisar al-Wadhiha*. En los siglos posteriores, al Wadhiha se mantuvo vigente. Muchos de los juristas malikíes aluden a ella en sus obras reproduciendo literalmente las citas o resumiéndolas o comentando algunas cuestiones. V. Campoy, M. A., *Abd al-Malik b. Habib, Kitab al-Wadhiha (tratado jurídico), fragmentos extraídos del Muntajab al-Ahkam de Ibn Abi Zamanin* (m. 399/1008), pp. 26-27.

2- Compuesta por Abū ‘AbdAllāh Muhammad b. Ahmad b. ‘Abd al-‘Azīz b. ‘Utba b. Humayd b. ‘Utba b. AbīSufyān b. Harb al-Amawī al-Sufyānī al-‘Utbi, alfaquí cordobés; aprendió de los grandes maestros malikíes como Yahyā b. Yahyā al-Laytī y Sahnūn; murió en 255/868-9, v. *Siyar a'lām al-nubalā'*, XII, pp. 335-6. Makki Mahmud menciona *al Utbiyya* como una de las principales obras representativas del malikismo español, sobre este asunto dice: “Entre los discípulos españoles del célebre maestro egipcio Ibn al-Qasim, también figuran los cuatro juristas españoles que asentaron las bases del derecho hispano-musulmán y a quienes se debe la estabilización del derecho hispano-musulmán hasta los últimos días de la dominación musulmana en España, y que son.: Abd al-Malik b. Habīb (m. 238/852), autor de *al Wadhiha*, al-Utbi (m. 255/868), autor de *al Mustajraya*, Malik b. Ali al-Qatani (m. 268/881), autor de un compendio de Derecho y Yahya b. Ibrahim b. Muzayyin (m. 259/872) autor de un comentario de *al Muwatta'*. Los libros de estos cuatro juristas españoles fueron muy alabados por Ibn Hazm”. V. Félix, A. F., *Cuestiones legales del Islam temprano: al 'Utbiyya y el proceso de formación de la sociedad islámica andalusí*, pp. 288-89.

3- Compuesta por Muhammad b. Ibrāhīm conocido por Ibn al-Mawwāz, alfaquí egipcio (m. 269/883), v. *Tartib*, III, pp. 72-4. Según Muranyi: en el siglo IV/X al Mawwaziyya fue uno de los compendios jurídicos más conocida y más completa en el norte de África. Muchos capítulos de al Nawadir de Ibn Abi Zayd contienen citas de al Mawwaziyya. Iyad describe al Mawwaziyya como una de las obras más ilustres de la producción Malikí. Él también lo ubica entre las fuentes más confiables de las opiniones jurídicas de Malik. Contiene las más elaboradas discusiones y se encuentra entre los más completos de todos los primeros compendios. Umar, F, Abdallah., *Malik and Medina: Islamic Legal Reasoning in the formative period*, p. 82.

4- *Al-Mujtalita* forma parte de *al-Mudawwana* que no ha sido revisada y corregida por Sahnūn.

5- Compuesta por Ibn ‘Abdūs, una obra qayrawaní. Ibn ‘Abdus (m. 260/873-4) era alfaquí qayrawaní más destacado en su tiempo junto con Muhammad b. Sahnun, v. *Ma'alim*, II, PP. 137-144; al-Jusani, p. 133; *Riyad*, I, 360-63; *Tartib*, III, 119-24; *Dibay*, II, p. 174-5; *Sayara*, I, p. 70.

6- Obra malikí iraqí, compuesta por Abū Ishāq Ismā'īl b. Ishāq b. Ismā'īl, cadí de Bagdad y uno de los grandes malikíes en Iraq (m. 282/896), v. Šadarat, III, p. 335.

Debemos mencionar que Ifriqiya bajo la soberanía fatimí y luego la sanhayi, produjo la mayor cantidad de obras malikíes. Al Mudawwana fue el manual más usado en la enseñanza malikí, basta echar un vistazo en las obras de *al-Tabaqat* como Iyad, al-Dabbag y al-Maliki, entre otros, se refleja la enorme influencia de al Mudawwana sobre los eruditos durante esta época, sin olvidar otros manuales malikíes como al *Muwatta'*<sup>1</sup>, al *Wādhiha* y al *Mawwāziyya*.

**El viaje científico, un factor de la integración al malikismo:** El viaje al Oriente era un factor muy importante para adquirir un mayor número de discípulos; la mayoría de los ulemas que aprendieron, sobre todo en Egipto y la Meca y Medina tuvieron un gran éxito en atraer a más discípulos.

En Ifriqiya, Qayrawán se considera el centro principal de la actividad científica y religiosa, la ciudad de ‘Uqba se encargó de difundir todo de lo que se trata de la religión islámica desde que la tomaron los musulmanes como su primera base en el norte de África. Llegó a Qayrawán un total de 29 o 30 compañeros del profeta según cuentan los diccionarios biográficos<sup>2</sup>, esto es además de sus seguidores – *al-tābi'īna* –, que muchos de ellos enseñaron a los nuevos convertidos al Islam el Corán, hadīth, fiqh y la interpretación del Corán; algunos construyeron mezquitas en la que transmitieron fiqh y hadīth.

La calidad de ulemas compañeros del profeta y sus seguidores, le dio a Qayrawán una importancia particular, que no todas las ciudades del Magreb gozaron de este privilegio, además la aparición de ulemas de rango científico muy alto como Sahnūn, Asad y Ibn Abī Zayd, con los que Qayrawán obtuvo influencia ante los eruditos de Ifrīqiya, al-Magrib y una buena parte de andalusíes.

El término: discípulo de Sahnūn o compañero de Sahnūn pasó a ser un privilegio para los maestros que lo llevaban, fue una legitimidad científica; el ejemplo más ilustre fue el de Muhammad b. Sahnūn y

---

1- La enorme influencia de las dos obras, la *Muwatta'* de Malik y la *Mudawwana* de Sahnun y el respeto debido hacia ellas consolidará esa característica de la literatura del *fiqh* occidental consistente en consagrar *el Taqlid*, la imitación servil, la fidelidad estática, casi supersticiosa, en lo dicho por los maestros, enterrando todas las posibilidades de interpretación que sin duda tenía al *Muwatta'* y que fueron ampliamente explotados en Oriente. La ortodoxia se convierte en sinónimo de fidelidad, y la opinión de los maestros malikíes consagrados se cita como máxima autoridad. V. Quesada, J. M., *El mundo jurídico en al-Andalus*, p. 74.  
2 V. *Ma'ālim*, I, pp. 71-160; Abū-l-'Arab, pp. 11-18; *Riyād*, ed. 1994, pp. 60-118.

Yahyà b. ‘Umar que tuvieron un mayor número de discípulos, considerados como eslabones muy importantes entre Sahnūn que vivió la época aglabí por un lado, y por otro, los celebres malikíes que vivieron la conquista fatimí en Qayrawán, los cuales, a su vez, fueron los maestros de Ibn Abī Zayd y sus compañeros, quienes con sus esfuerzos, y los de sus predecesores, llegó la escuela malikí a ser la predominante en Ifrīqiya.

La *rihla* científica de los qayrawaníes, a parte el viaje interno de Ifrīqiya, sus destinos principales fueron para Egipto y al-Hiḡāz, los dos sitios donde la escuela malikí fue la dominante. El factor del viaje participó mucho en el triunfo del malikismo en Ifriqiya a pesar de la existencia de la soberanía fatimí y después la Sanhāyí que tomaron todas las medidas para imponer la doctrina chi‘í.

Qayrawán pasó a ser un centro cultural muy atractivo que atrajo numerosos discípulos desde fuera, estos luego fueron destacados en sus tierras, esto se refleja claramente en unas expresiones usadas por los biógrafos, es el caso de Abū-l-Hasan ‘Alī b. Ahmad al-Lawwātī<sup>1</sup> que era alfaquí más celebre en Sūsa en su tiempo y Abū Bakr b. Abī-l-‘Abbās<sup>2</sup> que era alfaquí y maestro más célebre de Sicilia en su tiempo, estas expresiones se aplican también sobre los alfaquíes que abandonaron a Qayrawán tras su destrucción, es el caso de Ibn ‘Azzūz<sup>3</sup> que fue alfaquí más destacado de mahdiya en su tiempo y al-Lajmī<sup>4</sup> que era alfaquí qayrawaní, se estableció en Sfax, tomó la jefatura del ‘ilm en toda Ifriqiya en su tiempo.

En la otra orilla, el predominio malikí en al-Andalus en el siglo IV llevó a reinterpretar la etapa formativa como de signo malikí, construyéndose así la imagen de la islamización de al-Andalus como marcada por el Malikismo. Fue el viaje que permitió la integración de al-Andalus dentro de la *umma* o comunidad musulmana en su sentido más

---

1- V. ‘Iyad, *Tartib*, VII, p. 102, T 7.

2- Iyad, *Tartib*, VII, p. 270, T 8; Majluf, *Sayara*, p. 98.

3- *Ibid*, VIII, p. 108, T 10.

4- Al-Dabbag, *Ma‘alim*, III, p. 199-200, núm. 317; ‘Iyad, *Tartib*, VIII, p. 109, T 10; Ibn Farhun, *Dibay*, II, p. 104; Majluf, *Sayara*, p. 117.

amplio y contribuyó a que la islamización del Andalus produjese un resultado homologable al resto de los países musulmanes<sup>1</sup>.

Quienes abandonaban al-Andalus en viaje de estudios o en otro tipo de viajes regresaban con nuevos saberes y nuevos libros, junto con un sentimiento reforzado de que, a pesar de fragmentación política y la división sectaria existente en *dar al-islam*, formaban parte de una única comunidad religiosa, cuyos pilares fundamentales eran un libro, el Corán, un profeta, Muhammad, y una lengua, el árabe<sup>2</sup>

La aparición de ulemas andalusíes en su sentido clásico va a ir unida a la realización de un viaje (*rihla*) fuera de al-Andalus (acompañado a veces por el cumplimiento del precepto de la peregrinación), como muestra gráficamente el porcentaje en aumento de dicha *rihla* estudiado por L. Molina<sup>3</sup>. Al-Muqaddasi en la segunda mitad del siglo IV/X afirma que en al-Andalus han prevalecido la escuela jurídica de Malik y la lectura coránica de Nafi‘ y que los musulmanes andalusíes declaran no conocer nada más que el Libro de Dios y al Muwatta’ de Malik<sup>4</sup>.

La relación intelectual entre al-Andalus y Ifriqiya fue muy detallada en las obras *de Tabaqat*. Ibn al-Faradī nos ofreció datos de más de 100 ulemas andalusíes que visitaron Ifriqiya, especialmente, Qayrawán desde la época de Sahnūn<sup>5</sup>, eran de distintas ciudades andalusíes, Córdoba, Elvira, Calatayud, Toledo... etc.

La atracción de los discípulos andalusíes por parte de los celebres malikíes qayrawaníes, especialmente Ibn al-Labbād y Ibn Abī Zayd; la frecuencia de los dos maestros fue presente en 12 ocasiones para cada

---

1- Fierro, M., y Marín, M., “ la islamización de las ciudades andalusíes a través de sus ulemas ( S.II/VIII-comienzos S. IV/X)” en *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au maghreb occidental*, p. 71.

2- Fierro, M., *Al Andalus: saberes e intercambios culturales*, p.74.

3- V. Luis Molina, “Lugares de destino de los viajeros andalusíes en el *T’arīj* de Ibn al-Faradī ”, en *E. O. B. A.*, pp. 585-610.

4- Fierro, M., “La política religiosa de Abd al-Rahman III, (r. 300/912-350/961)” en *Al-Qantara, Revista de Estudios Árabes, Volumen 25, Número 1*, p. 138. Sobre la gran influencia de la escuela malikí en al-Andalus, Quesada, J, M., comenta: “una veneración por la figura de Malik ( inteligentemente estudiada por Turki) que acaba por consolidar al Malikismo como única y exclusiva escuela, reconocida oficialmente, y que llega a impedir al cadí andalusí la aplicación de soluciones de otras escuelas”, v. *el mundo jurídico en al-Andalus*, p. 42.

5- Véase el resultado obtenido por Luis Molina en su artículo, “Lugares de destino de los viajeros andalusíes en el *T’arīj* de Ibn al-Faradī”. Según Luis Molina, El número de los viajeros andalusíes que estuvieron en Qayrawán llegó a 155, contando desde los fallecidos antes del año 251/ 865-6 y hasta después del año 375/985-6, p. 607.



uno. Ibn al-Labbād que murió en 333 H se considera uno de los celebres maestros qayrawaníes en la época fatimí, era el maestro de Ibn Abī Zayd que murió en 386 H cuando Qayrawán ya estaba bajo el dominio sanhāyí desde casi 25 años, es decir, las divergencias políticas entre los fatimíes-sanhāyíes y los omeyas no impidió que los eruditos de al-Andalus viajaran a Qayrawán para aprender de sus maestros, lo mismo decimos cuando sabemos la cantidad de discípulos andalusíes que estudiaron ante los maestros con menos frecuencias; Ibn Masrūr al-‘Assāl tuvo 6 discípulos y al-Qābisī aprendieron de él 5 discípulos, el primero murió en 346 H y el segundo en 403 H; en cuanto a los maestros secundarios que tuvieron entre 1 y 3 discípulos, fueron repartidos en todo el periodo, una parte vivió la época fatimí y la otra la época sanhāyí.

Llegamos al final a la conclusión de que los andalusíes adoptaron el malikismo muy temprano a través de sus ulemas, los viajes, obras traídas del Oriente, además, el apoyo político de los omeyas, sin descartar el papel desempeñado por Qayrawan, como centro cultural, donde muchos andalusíes pasaban una estancia en su ruta de peregrinación, a pesar del dominio fatimí en Ifriqiya.

### **Bibliografía:**

- Abu Bakr al-Maliki, *Riyād al-nufus fi tabaqat ulama al-Qayrawan wa Ifriqiya*, ed. B. al-Bakkus, Beirut, 1994.
- Abū-l-‘Arab, *Tabaqat ‘ulama’ Ifriqiya*, ed. M. Ibn Chanab, Alger, 1920.
- Abū Zuhra, M., *Mālik ḥayāt-uhu wa ‘asr-uhu , ‘ārā’-uhu wa fiqh-uhu*, Cairo, 1978.
- Abū Zuhra, M., *Tārīj al-ḡadal*, Cairo, 2010.
- Al- Dabbag, *Ma‘ālim al-iman fi ma‘rifat ahl al-Qayrawan*, ed. Madur, M., y al-Ahmadi, M. A., Egipto- Tunes, 1978.
- Al-Dahabi, *Siyar a’lām al-nubalā’*, ed. Al-Arnaut, C y varios editores, v. XII, Beirut, 1982.
- Al-Qadi ‘Iyad, *Tartib al-madarik wa taqrib al-masalik li ma‘rifat a’lam madhab malik*, varios editores, 8 vols, Rabat, 1982-3.
- Arkoun, M., “lenguas, sociedad y religión en el Magreb independiente” en *Las culturas del Magreb: Antropología, historia y sociedad*, Barcelona, 1996, pp. 76-97.
- Brockopp, J. E., “Sahnun b. Sa‘id (d. 240/854)” en *Islamic Legal Thought: a compendium of Muslim Jurists*, V. 36, Leiden, 2013, pp. 65-84.
- Campoy, M, A., *Abd al-Malik b. Habib, Kitab al-Wadiha (tratado jurídico), fragmentos extraídos del Muntajab al-Ahkam de Ibn Abi Zamanin (m. 399/1008)*, Madrid, 2002.
- Cano, Á, P. “Devolución de bienes comprados por defectos descubiertos después de la toma de posesión (qabd) del comprador” en *El saber en al-Andalus*, Sevilla, 2006, pp. 59-72.
- Cortés, I., *Marruecos y España, una historia común*, ed. El legado andalusí, Granada, 2005.

- Félix, A. F., *Cuestiones legales del Islam temprano: al ‘Utbiyya y el proceso de formación de la sociedad islámica andalusí*, Madrid, 2003.
- Fierro, M., *Al Andalus: saberes e intercambios culturales*. Barcelona, 2001.
- Fierro, M., “El alfaquí Beréber Yahya b. Yahya al-Laythi (m. 234/848). El inteligente de al-Andalus”, CSIC, Madrid, 1997, pp. 269-344.
- Fierro, M., “La política religiosa de Abd al-Rahman III, (r. 300/912-350/961)” en *Al-Qantara, Revista de Estudios Árabes*, Volumen 25, Número 1, Madrid, 2004, pp. 119-156.
- Fierro, M., y Marín, M., “ la islamización de las ciudades andalusíes a través de sus ulemas ( S.II/VIII-comienzos S. IV/X)” en *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au maghreb occidental*, Madrid, 1998, pp. 65-98.
- Ibn al-Faradi, *Tarij ‘ulama’ al-Andalus*, ed. Al-Abyari, I., Cairo-Beirut, 1982.
- Ibn al-‘Imad al-Hanbali, *Šadarat al-dahab fī ajbar man dahab*, ed. M. al-Arnaut, Beirut, 1988.
- Ibn Farhun, I. A., *al-Dibay al-mudahhab fi ma‘rifat a‘yan ‘ulama’ al-madhab*, ed. Abu al- Nur, M. A., Cairo, 1974.
- Ibn Harit al-Jusani, *Qudat Qurtuba*, ed. Al-Husayni, S. I., A, Cairo, 1994.
- Luis Molina, “Lugares de destino de los viajeros andalusíes en el *T’arīj* de Ibn al-Faradī ”, en *E. O. B. A*, Madrid, 1988, pp. 585-610.
- Majluf, M. M., *Sayarat al-nur al-zakiyya fi tabaqat al-malikiya*, Cairo, 1349H.
- Quesada, J. M., *Introducción al mundo jurídico de la españa musulmana*, Madrid, 1999.
- Quesada, J. M., “Islam y derecho, las escuelas jurídicas en al-Andalus” en *Arbor Ciencia, pensamiento y cultura*, Madrid, 2008, pp. 433-442.
- Turki, A., “La vénération pour Malik et la physionomie du Malikisme andalou” en *Studia Islamica*, XXXIII, 1971, pp. 41-65.
- Umar, F. Abdallah., *Malik and Medina: Islamic Legal Reasoning in the formative period*, Leiden, 2013.
- Zaytūn, M. M., *al-Qayrawān wadawr-uha fī al-hadāra al-islāmiya*, Cairo, p.261.

الملخص: كان الوضع السياسي في شمال أفريقيا في القرن الرابع الهجري وفي نصفه الأول بالخصوص، مختلف عما كان عليه في بلاد الأندلس، وتجلى ذلك في بروز خلافتين في الصفتين ذات أصول وغايات عقائدية وإيديولوجية مختلفة تماما تصل في بعض الأحيان إلى حد التناقض. كيف استطاعت المالكية أن ترسخ وجودها في ظل هذا المناخ السياسي المتمثل في قيادة الأمويين في الأندلس والفاطميين في المغرب؟ هو التساؤل المطروح خاصة في وجود الفاطميين الذين بوصوهم كانت المالكية قد تخطت المرحلة الأولى من قبولها لدى أعداد كبيرة من الفقهاء والعُباد و الرُهاد رغم تعدد المذاهب من حنفية وشافعية وبعدها الإسماعيلية، وكانت أن انتقلت إلى المرحلة الثانية في نضالها الطويل ضد العقيدة والسلطة الفاطمية الشيعية، وذلك بفضل علماء متميزين من أمثال ابن أبي زيد القيرواني والقابسي ومن قبلهم ابن اللباد وأبو العرب وغيرهم، في مقابل ذلك ودون عقبات كثيرة، يرجع الفضل في رسوخ المذهب المالكي بالأندلس إلى العلماء الذين توجهوا إلى الشرق في رحلاتهم العلمية أو في طريقهم إلى الحج، فكانوا أن أخذوا عن غيرهم في المراكز الثقافية التي مروا بها، ونخص بالذكر هنا القيروان ومصر والحجاز، كما أدخلوا معهم المؤلفات المشرقية، بل وساهموا أيضا بمؤلفاتهم ذات الطابع المالكي الأندلسي، وقبل كل شيء، كان الدعم الإيديولوجي من طرف الأمويين لهم بارزا وهذا لأن هؤلاء أرادوا مواجهة أعدائهم التاريخيين - العباسيين - ذوي الميول الحنفية وكذا الفاطميين الشيعة، وسنتطرق في هذه المقالة إلى الأسس التي ارتكز عليها المذهب المالكي في العدوتين، وأهم المؤلفات والرحلات العلمية مستشهدين بأراء عدد من المستشرقين البارزين في هذا المجال، كما نشير أيضا إلى أسلوب المذهب في تعايشه وتماسكه وتحديه للنظام السياسي القائم في المغرب وبالخصوص إفريقية.